ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IA-830087999-E3-2016, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MUESTREO Y ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES EN SEIS DESCARGAS".

En la Ciudad de Xalapa, Ver., siendo las **11:00 horas** del día **14 de abril de 2016**, en la sala de juntas ubicada en Avenida Miguel Alemán N° 109, Segundo piso, Col. Federal, C.P. 91140, de esta Ciudad, se encuentran reunidos los **CC. L.C. Rubí García García**, en representación de la Dirección de Finanzas; **C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez**, Gerente de Administración; **Ing. Oscar Parra Narváez**, en representación del Departamento de Saneamiento; **Lic. Hilda Molina Montoya**, en representación de la Coordinación Jurídica; **C.P. Darío Fernández**, en representación de la Contraloría Interna; y el **L.C. Paul Romano Badillo**, Jefe de la Unidad de Adquisiciones; con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación de Fallo de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y lo previsto en cláusula décima octava de las bases de licitación. Este acto es presidido por el **C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez**, Gerente de Administración, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dió lectura al **Fallo de fecha 14 de abril de 2016**, emitido por la Convocante, el cual forma parte integrante de esta Acta, por lo que deberá ser firmado por los asistentes.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: la Gerencia de Administración y en la Tabla de Avisos de la Comisión ubicada en la Avenida Miguel Alemán N° 109, Primer piso, Col. Federal, C.P. 91140, de esta Ciudad, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx y en la página www.cmasxalapa.gob.mx,

Después de dar lectura a la presente Acta, se dió por terminado este acto, siendo las 11:25 horas, del día 14 del mes abril del año 2016.

Esta Acta consta de dos hojas y tres del Fallo, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. Rubí García García	**En representación de la Dirección de Finanzas**	

C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez	Gerente de Administración	
Ing. Oscar Parra Narváez	En representación del Departamento de Saneamiento	
L.C. Paul Romano Badillo	Jefe de la Unidad de Adquisiciones	
Lic. Hilda Molina Montoya	En representación de la Coordinación Jurídica	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
C.P. Darío Fernández En representación de la Contraloría Interna	

----------**FIN DEL ACTA** ----------

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN Y FORMAN PARTE DEL ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IA-830087999-E3-2016

FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IA-830087999-E3-2016, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE "MUESTREO Y ANÁLISIS DE AGUAS RESIDUALES EN SEIS DESCARGAS".

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las **10:00 horas** del día **14 de abril de 2016,** reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., Organismo Operador, ubicada en la Avenida Miguel Alemán N° 109, Segundo Piso, Colonia Federal de esta ciudad, los **CC. L.C. Rubí García García,** en representación de la Dirección de Finanzas; **C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez,** Gerente de Administración; **Ing. Oscar Parra Narváez,** en representación del Departamento de Saneamiento; **Lic. Hilda Molina Montoya,** en representación de la Coordinación Jurídica; y el **L.C. Paul Romano Badillo,** Jefe de la Unidad de Adquisiciones; todos ellos servidores públicos de este Organismo e integrantes de la Comisión de Licitación, para intervenir y asentar la emisión del fallo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **IA-830087999-E3-2016,** relativa a la contratación de los servicios de **"Muestreo y análisis de aguas residuales en seis descargas".** ----------

PRIMERO.- Que con el objeto de verificar que la contratación se sujete a los requerimientos técnicos exigidos por la convocante en las bases de la licitación, con fecha **13 de abril del año en curso** la Comisión de Licitación emitió Dictamen de propuestas técnicas y económicas, resultando lo siguiente: ----------

La empresa **Analyze Labs, S.C., cumple** con las especificaciones y descripción de los servicios solicitados en las bases de licitación, se comprueba que su certificación en la página oficial de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y la aprobación por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) se encuentra vigente. ----------

La empresa **Ingeniería en Operaciones y Proyectos Ambientales, S.A. de C.V., no cumple** con las especificaciones y descripción de los servicios solicitados en las bases de licitación, toda vez que la certificación por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA) y la aprobación por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) que presentan es a nombre de una empresa diferente. ----------

La empresa **Laboratorio de Calidad Química Veracruzana, S.C.,** cumple con las especificaciones y descripción de los servicios solicitados en las bases de licitación, se comprueba su certificación en la página oficial de la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA), sin embargo **no cumple** con la aprobación por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), toda vez que no se encuentra vigente. ----------

SEGUNDO.- Que en base a lo anterior y con fundamento a lo establecido en la cláusula décima tercera fracción c) de las bases de licitación, la comisión de licitación determinó desestimar la propuesta de los licitantes **Ingeniería en Operaciones y Proyectos Ambientales, S.A. de C.V., y Laboratorio de Calidad Química Veracruzana, S.C., toda vez que no cumplieron con los requisitos técnicos solicitados en las bases de licitación.** ----------

Av. Miguel Alemán No. 109 Col. Federal. C.P. 91140. Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 2370300 • www.cmasxalapa.gob.mx

- -

TERCERO.- Con fundamento en los artículos 36 y 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los pedidos y contratos se adjudicarán a los licitantes cuya oferta resulte solvente, porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de licitación y por lo tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas. -

- -

CUARTO.- Que a efecto de analizar el proceso de la licitación en cuestión, la Comisión de Licitación, acordó adjudicar a los que de conformidad a lo estipulado en las bases de la Convocatoria hayan cumplido, por lo que valorados los aspectos legales, técnicos y económicos de las propuestas presentadas por los licitantes según consta en el expediente de esta licitación, y con el fin de asegurar las mejores condiciones disponibles para la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., en cuanto a precio, calidad, financiamiento y demás circunstancias pertinentes, en apego a lo establecido en el artículo 23 fracción VI del Reglamento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración, Enajenación, de Bienes Muebles y Obra Pública de la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., la adjudicación se otorga al proveedor como a continuación se detalla: -

- -

A la empresa Laboratorio de **Analyze Labs, S.C.,** el lote N° 1, por un monto de **$785,700.00** (Setecientos ochenta y cinco mil setecientos pesos 00/100 M.N.) mas **$125,712.00** (Ciento veinticinco mil setecientos doce pesos 00/100 M.N.) del Impuesto al Valor Agregado, haciendo un total de **$911,412.00** (Novecientos once mil cuatrocientos doce pesos 00/100 M.N.). - - - - - - - -

- -

QUINTO.- Se apercibe al proveedor **Analyze Labs, S.C.,** para que comparezca ante la Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa, Ver., Organismo Operador, a firmar el contrato respectivo, dentro de un término de **quince días naturales** posteriores a la notificación del fallo, presentando la Fianza de Cumplimiento, de conformidad con lo señalado en la cláusula vigésima quinta y vigésima séptima de las bases de Licitación; de no hacerlo se procederá a la cancelación de la adjudicación respectiva y se aplicarán las sanciones correspondientes sujetándose a lo dispuesto en la cláusula trigésima quinta de las bases que rigen la presente licitación. . -

- -

SEXTO.- Así lo determinaron los integrantes de la Comisión para la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas N° **IA-830087999-E3-2016,** relativa a la contratación de los servicios de **"Muestreo y análisis de aguas residuales en seis descargas".** Se da por concluida la presente a las **10:40** horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando al calce y margen para la debida constancia. -

- -

Av. Miguel Alemán No. 109 Col. Federal. C.P. 91140. Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 2370300 • www.cmasxalapa.gob.mx

POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE XALAPA, VER.

L.C. Rubí García García
En representación de la Dirección de Finanzas

C.P.A. Eduardo Ignacio Ferreira Ramírez
Gerente de Administración

Ing. Oscar Parra Narváez
En representación del Departamento de Saneamiento

Lic. Hilda Molina Montoya
En representación de la Coordinación Jurídica

L.C. Paul Romano Badillo
Jefe de la Unidad de Adquisiciones

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN Y FORMAN PARTE DEL ACTA DE FALLO DE LA LICITACÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N° IA-830087999-E3-2016

Av. Miguel Alemán No. 109 Col. Federal. C.P. 91140. Xalapa, Veracruz.
Tel. (228) 2370300 • www.cmasxalapa.gob.mx